ALVEAR SE DIRIGE A MONTEVIDEO

Se Embarcó Anoche a Bordo del Vapor Campana

De Regreso a Buenos Aires



El doctor Cantilo, al partir anoche de regreso a Buenos Aires, cumplida ya la misión que lo trajo a Santa Fe.

EL ORDEN

AÑO IV. — Nro. 1300. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1931.

Lo Acompañan Otros Políticos y Algunos Amigos Personales del Ex - Presidente

ES ESPERADO EN URUGUAY CON INTERES

BUENOS AIRES, Octubre 3.— Han llegado a esta capital informaciones procedentes de Río de Janeiro, según las cuales se sabe que el ex-presidente de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, se embarcó esta tarde, a bordo del vapor "Campana", con rumbo a Montevideo.

Acompañan al Dr. Alvear, varios amigos personales y políticos entre los que se cuentan algunos de los exilados que se hallaban con él en esta capital.

La partida del Dr. Alvear, fué absolutamente imprevista y no se sabe que haya hecho declaraciones de ninguna clase acerca de los propósitos que lleva en este viaje hacia el Río de la Plata.

El Doctor Lencinas Denunció Que se ha Preparado Contra El un Atentado Criminal

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Partió esta tarde para la Provincia de Mendoza el candidato a gobernador de aquella Provincia, doctor Rafael Néstor Lencinas.

Antes de partir el doctor Lencinas dirigió un telegrama al ministro del Interior ingeniero Pico denunciándole que tiene conocimiento de que se ha planeado un atentado criminal contra su persona.

Recuerda a este efecto, después de algunas otras expresiones, la forma en que ya fué asesinado su hermano.

CANDIDATO A GOBERNADOR DE LA RIOJA

LA RIOJA — Se llevó a cabo hoy la reunión de la Convención Antipersonalista de esta provincia, con el objeto de elegir candidatos a gobernador y vice.

La fórmula proclamada se encuentra integrada por los señores Carlos Vallejo y Venancio Martínez.

La Junta Electoral Nacional Negó la Personería Jurídica Al Radicalismo de Salta, Ayer

SALTA, Octubre 3. — Ha llegado hoy a conocimiento del público la resolución adoptada por la Junta Electoral Nacional, en el asunto de la solicitud de personería jurídica que ante el Juzgado Federal de esta Provincia interpusiera infructuosamente el partido radical.

Las autoridades de dicha agrupación apelaron inmediatamente de conocida la resolución contraria del juez y la Junta Electoral Nacional, ante quien se elevara la apelación ha resuelto confirmar el primer fallo.

Se ignora la actitud que asumirá ahora el partido ante esta nueva negativa.

EL COMITE NACIONAL ESTUDIA EL ASUNTO —

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Se ha anunciado hoy en ésta que el Comité Nacional del Radicalismo se está ocupando de la negativa de personería jurídica de que ha sido objeto el partido radical en Salta.

Por lo pronto ha resuelto el envío de una comisión a dicha provincia para que se ocupe en su nombre de la cuestión.

Reuniones de Los Partidos En el País

EN CORRIENTES

CORRIENTES 3 — La Convención liberal Pactista eligió convencionales y candidatos a senadores y diputados provinciales. Además proclamó por unanimidad el binomio Justo-Roca, ratificando su adhesión al Partido Demócrata Nacional. Finalmente designó candidatos a gobernador y vice a los señores Ercilio Rodríguez y Arturo Achinelli, respectivamente.

En SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO 3 — La Convención Demócrata Nacional ratificó su adhesión a la fórmula Justo-Roca y proclamó candidato a Gobernador al señor Raúl García Gorostiaga.

AUTONOMISTAS DE CORRIENTES

CORRIENTES 3 — La convención del Partido Autonomista designó a los señores Desimodes Rojas y Pedro Rebagli, candidatos a gobernador y vice de la provincia.

LOS ANTIPERSONALISTAS

CORRIENTES 3 — La convención Radical Antipersonalista ratificó su programa sancionado en la última convención y proclamó una lista de candidatos a electores con el mandato de votar la fórmula Justo-Roca.

EN CORDOBA

CORDOBA 3 — El Comité Central del Radicalismo, proclamó candidatos a diputados nacionales a los señores José Lencinas, Hecnoche Aguiar, Eugenio Keenen Kamp, Jesús Vidal, Octavio Jorba, Félix González, Néstor Pizarro, José de la Peña, Raúl López Narvaja y Raúr Fernández. Se proclamó también la fórmula gubernativa integrada por los señores Gregorio Martínez y Ernesto Peña y se designó candidatos a senadores a los señores Amadeo Sabattini y Carlos Rodríguez.

EN LA RIOJA

LA RIOJA 3 — La Convención Demócrata Naciona lproclamó la fórmula Justo - Roca, eligiendo además sus candidatos a electores.

Agasajos a Los Marinos Argentinos

BREST, 3. — Se llevó a cabo hoy a mediodía en esta ciudad, un gran banquete que la ciudad ofreció a los jefes, oficiales y aspirantes del buque escuela de la armada argentina, fragata "Presidente Sarmiento".

El banquete se sirvió en uno de los salones de la prefectura marítima y fué presidido por el prefecto señor Dubois.

Se Detuvo en Buenos Aires A Varios Dirigentes de la Unión Cívica Radical, ayer

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Se efectuó esta noche la detención de un grupo de nueve dirigentes radicales entre los que se cuenta al señor Roberto Ferro.

El parte policial dice que la policía sorprendió a dichos dirigentes celebrando una reunión que no había sido autorizada.

DETENCION DE OTRAS PERSONAS —

BUENOS AIRES, Octubre 3. — La policía ha detenido a dos personas, que llevaban en un automóvil varios paquetes conteniendo 1.300 volantes de propaganda radical.

La detención se llevó a cabo, según la policía porque los volantes en cuestión no habían sido autorizados.

El Papa Ha Dado Otra Enciclica

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — El Papa ha dado hoy a publicidad una nueva encíclica que se relaciona con el ejercicio de la caridad en los actuales momentos de miseria en muchos países del mundo.

Dice el jefe de la Iglesia Católica que la caridad debe ser recomendada no solo como un deber cristiano sino también como un sublime ideal de perfección humana.

Se Condenó a un Ex-Teniente Que Tentó Contra un Rey en Viena, el 20 de Febrero ppdo.

VIENA, Octubre 3. — El Tribunal que estaba juzgando al ex-teniente Ndok Gioshi, que el veinte de Febrero último atentara en esta ciudad contra el rey Zogú de Albania, ha dado a conocer hoy su fallo.

Por él se condena al mencionado ex-teniente a sufrir la pena de siete años de prisión, que cumplirá en una de las cárceles del Estado.

La Provincia de Buenos Aires Fué Convocada a Elecciones De Diputados y de Electores

LA PLATA, Octubre 3. — Por el Ministerio de Gobierno de la Intervención se dió hoy el decreto por el cual se convoca a la Provincia a elecciones de legisladores nacionales y electores de presidente y vice de la República, para el 8 de noviembre.

El decreto se ha hecho de acuerdo con la autorización ya conocida del Gobierno Provisional.

Justo Anda En Tucumán Actualmente

TUCUMAN 3 — Llegó a esta capital el tren especial en que viaja el general de brigada don Agustín P. Justo con su comitiva en jira de excursión por las provincias del norte, para propaganda de su candidatura presidencial.

Al llegar a esta capital lo esperó en la estación relativa cantidad de público a la cual el general dirigió la palabra.

Dijo el general que en breve entregará a la consideración del público un documento en el cual trazará en líneas generales las directrices que han de inspirar su conducta de gobernante, si resultara electo.

Hubo Baja En la Bolsa De N. York

NUEVA YORK, 3. — La Bolsa de Valores cerró hoy en esta ciudad con una fuerte baja, que se fué acentuando en las últimas ruedas.

Desde temprano se notaba cierta inseguridad en las operaciones, pero a pesar de ello se registró gran movimiento durante todas las horas hábiles.

429.09 Pesos Valen los Cien Dólares Según las Cotizaciones de Ayer

BUENOS AIRES, Octubre 3. — Lentamente continuó bajando el valor del peso argentino con respecto al dolar norteamericano, manteniéndose igual en lo que se refiere a la libra esterlina. Las cotizaciones de las otras monedas no acusaron variaciones de mayor importancia y por otra parte los cambios efectuados no fueron de mucho monto.

De acuerdo con ésto el valor de las monedas extranjeras era hoy a las 12 horas, al cerrarse las operaciones del mercado de cambios: La libra valía 16.43 pesos para los cambios telegráficos y 16.41 para los cambios a la vista; los cien dólares 429.09 y 428.75 respectivamente; los cien francos 16.96 y 16.95; las cien liras 22.06 y 22.04 y las cien pesetas 39.05 y 38.98.

86.000 Dólares se Sacaron De la Venta de los Ponnies Argentinos en Estados Unidos

MEADOW BROOCK, Octubre 3. — Se efectuó esta tarde el remate de los ponnies de polo, traidos de la Argentina por los jugadores del Club Santa Paula. El remate en cuestión resultó un verdadero éxito financiero y acudió al mismo gran número de interesados. En total se sacó por los ponnies la suma de 86.000 dólares, habiéndose pagado 7.700 por el más caro, que pertenecía a Juan Reynal.

SE HAN EMBARCADO ANDRADA Y GAZZOTI —

NUEVA YORK, Octubre 3. — Los polistas argentinos señores Andrada y Gazzoti se embarcaron esta tarde de regreso a Buenos Aires.

Los mencionados señores viajan a bordo del paquete Southern Cross.

Se Disputó una Importante Carrera Automovilística Broack Lands, Inglaterra

BROK LANDS, Octubre 3. — Se llevó a cabo hoy en el autódromo de esta localidad la disputa de la ya clásica prueba automovilística de las 500 millas británicas.

La carrera fué ganada por el conocido volante Jack Dunfee quien con un coche Bentley hizo el recorrido reglamentario marcando un promedio de 118.39 millas por hora. Participaron de la prueba cuarenta y un volantes de los más destacados de Europa.

LAS OLIMPIADAS

AMSTERDAN, 3. — —La Federación Atlética de Holanda ha comunicado que no participará de las próximas olimpíadas que deben disputarse en los Angeles.

UN RAID

PLAYA DE SABISCHIRO, (Japón) 3. — Los aviadores norteamericanos, Pangborn y Herdon partieron esta mañana en vuelo a Estados Unidos, a donde piensan llegar sin descensos intermedios.

Un Aterrizaje Forzoso en un Largo Vuelo

LIMA 2 — Informaciones procedentes de Iquique hacen saber que el avión Duque de Caxias, en el que viajan tres pilotos militares brasileños que están realizando un largo viaje de confraternidad por los países latinoamericanos, ha sufrido un accidente en dicha localidad.

El Duque de Caxias, por motivos que hasta ahora no se han aclarado se vió obligado a aterrizar cerca de la ciudad, haciéndolo con cierta violencia y sufriendo algunas averías. Los pilotos resultaron ilesos y se supone que los desperfectos sufridos no motivarán la suspensión ni la interrupción del vuelo.

Una Demostración de Simpatía a los Delegados del Comité Nacional



Numeroso público se congregó anoche en la estación del Ferrocarril Central Argentino, con el propósito de despedir a los delegados del Comité Nacional del Radicalismo doctores Cantilo y Mosca, quienes llevan amplios informes sobre los acontecimientos habidos en el radicalismo santafecino.

☆ ☆

DON JOSE ANTONIO MONTES ACOMPAÑARIA AL DOCTOR ESTANISLAO LOPEZ EN LA FORMULA

Se Han Realizado Algunas Conversaciones en Ese Sentido

Aunque Todavía no Hay Nada Resuelto se Adelanta que el Sr. Montes lo ve con Agrado

La fórmula López-Montes, concretaría en sí misma, el auspicio de todo el radicalismo tradicional del Sur y del Norte de la Provincia

ESTAMOS EN CONDICIONES DE INFORMAR que durante el día de ayer, se han orientado seriamente las conversaciones



...re los diversos dirigentes del radicalismo, hacia el ofrecimiento del segundo término de la fórmula radical, que encabe... al doctor Estanislao López, al doctor José Antonio Montes. Tenemos plena conciencia de la trascendencia de este pro...to, que en sus conversaciones preliminares, está siendo favorecido por una vigorosa corriente de simpatía, a la que no es ajeno el señor Montes, quien vé con agrado la posición eminentemente civilista del radicalismo tradicional de nuestra Provincia.

Aunque todavía no hay nada resuelto, se adelanta que las gestiones proseguirán entre hoy y mañana, habiendo ya dentro de la convención, un propósito hecho, que permite asegurar que la fórmula López-Montes, puede ser una realidad.

El entusiasmo que esta noticia ha de producir en las filas radicales, se descuenta.

La personalidad del doctor Estanislao López, por una parte, vinculada al tronco de la tradición santafecina, y el arraigo popular del señor Montes en todo el sur, harían que el auspicio de todo el radicalismo, se concretará sobre este binomio.

El Universitario Justo y Los Universitarios Argentinos

Los que pregonan la candidatura del general Agustín P. Justo aduciendo que es universitario por el hecho de poseer el título de ingeniero civil — común, por otra parte, a numerosos jefes y oficiales del ejército — ignoran que el señor Justo conspiró contra la autonomía de la Universidad de Buenos Aires siendo ministro de Guerra, y llegó más lejos aun: amenazó con medidas punitivas a los estudiantes a quienes llamó *"inconscientes o extraviados, dispuestos al ultraje"*.

En aquellos tiempos, cercanos —1927—el señor Agustín P. Justo se sentía general y bien general, olvidándose por completo de su paso por las aulas universitarias. Su voz tonante conminaba a los simpáticos muchachos que con la valentía propia de la juventud declararon que no querían infiltraciones propicias a la presión, en las casas de estudios dependientes de la Universidad. No era el civil el que hablaba. Era el soldado. Era la antítesis del ingeniero.

Hagamos un poco de historia para instruir a nuestros "justistas" que no serían capaces de enumerar las obras del ingeniero, y menos las del general; hagamos historia para demostrarles con la lógica incontrovertible de los hechos perfectamente documentados, que el "camouflage" del ingenierato nada influirá en la conciencia de los santafecinos bien informados, y que muchos sabemos de la actuación poco airosa del señor Justo en el conflicto de 1927.

Por el hecho de que siete jóvenes protestaran por una conferencia que dictara un mayor en una de las aulas de la Facultad de Derecho, el entonces Ministro de Guerra clamó venganza contra todos, y no perdonó ni siquiera al Rector Dr. Ricardo Rojas quien asistía al acto, especialmente invitado. La nota que pasó al ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Sagarna, su colega Justo no sólo implicaba una protesta airada, sino también una amenaza a la autonomía de la Universidad.

Aparte de llamar a los alumnos "inconscientes o extraviados" les promete "que hay autoridades dispuestas a *poner en juego* los resortes que las leyes y los reglamentos han puesto en sus manos" para ponerlos en la vereda que entendía por mejor el señor Justo.

La contestación del Rector Dr. Ricardo Rojas deshizo por completo la estrategia verbal del acusador. Esa carta, que ya es famosa por el principio moral que sienta como precedente, debiera ser leída por algunos "justistas" locales que ignoraban al general Justo hasta el día en que creyeron de moda y de buen tono sostener su nombre para una presidencia problemática.

Frente a hombres como Ricardo Rojas, se deshojó la prepotencia del entonces ministro. La serena lección del maestro de la juventud, resultó paternal palmada al funcionario enojado quien se cuidó muy mucho de querer presentar batalla al doctor Rojas en el terreno de las ideas.

Más aún, para los que desconocen la obra del señor Justo, El Consejo Superior Universitario por boca del Dr. Palacios, Mario Saenz, Huergo y otros prestigiosos consejeros, declaró menoscabados los fueros de la Universidad con las actitudes del ministro de Guerra don Agustín P. Justo. Y Alfredo L. Palacios recalcó con estas palabras su adhesión al Rector: "La nota del ministro (Justo), implica una censura a la Universidad. Nuestro digno presidente (se refiere al doctor Rojas), ha dicho que no puede aceptarla como rector ni como maestro. El Consejo Superior Universitario no puede aceptarla tampoco".

¿Dónde está el sentido universitario de un hombre que amenaza con intervenciones severas a las facultades y qué llama a ciertos alumnos "inconscientes o extraviados"?

Que nos digan los "justistas" si esto es un mérito o una razón para no creer en ciertas apariencias de mansedumbre civil puestas en juego para ganar con ventaja el truco electoral de noviembre.

Seguiremos mañana con la foja civil del señor Agustín P. Justo.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal, señor Cruz, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, como así todo el personal.

Informaciones de Inspección genera.

En la Inspección general se dieron estas informaciones:

Inspecciones realizadas: 25 panaderías, 27 almacenes con despacho de bebidas, 9 carnicerías, 11 casas de inquilinato, 12 caballerizas, 16 hoteles, 18 fondas, 27 restaurant, 24 peluquerías, 3 vendedores ambulantes, 13 obras en construcción, refacciones, 10 puestos externos de abasto, 21 café, 5 churrerías, 11 casas de pensión, 42 libretas controladas.

Ordenes giradas: 17 tapiales, 23 para vereda, 5 caballerizas, 8 para blanqueos salones, 4 desp. de pozos negros, 9 conventillos, 12 para aguas servidas, 11 refacciones frente de propio, 7 construcción de sumidero, 4 destapar W. C., 15 refacción vereda, 18 abstenerse arrojar basuras terrenos baldíos, 6 retirar cerdos de propiedad, 5 conservar higiene caballeriza.

¡No Pasarán!

LOS AUTORES de la traición al radicalismo, sufren contrarias emociones. Tan pronto los abate el temor del repudio popular, cuyo oleaje los está golpeando, como los eleva la alegría de creerse dueños de la provincia.

Tienden sus redes y ofrecen satisfacciones materiales. Pero, ¡no pasarán!...

Friamente, iluminados sus rostros por las sonrisas de Tartufo, planean las cosas a su manera. Hablan de ganar elecciones, usando los mismos recursos que el radicalismo combatió durante veinte años. Hablan de cubrir con su influencia, los 19 departamentos. Pero, ¡no pasarán!...

En el círculo estrecho de sus tertulias, en el ambiente reducido en que se mueven, creen que hacer política, es algo así como jugar al ajedrez, olvidando que además de las piezas colocadas sobre el tablero, en la política debe haber votos. Y que se puede mover con habilidad los títeres en una convención, pero no ganar con ello las simpatías populares. Sin embargo, anuncian otros argumentos para la lucha, insinuando que serán dueños de vidas y haciendas. Es posible. Pero, ¡no pasarán!...

¿Que en los departamentos las cosas no son como en las ciudades?... ¿Que podrán desarrollar una campaña más amplia que otros?... ¿Que cuentan con apoyos de aquí y de allá?... Es posible que todo eso sea cierto. Pero aunque sea cierto, ¡no pasarán!...

El pueblo no los quiere. El pueblo no está con ellos. Y el pueblo, que ve el peligro que se aproxima en la figura de los gestores de la candidatura del General, dice también las dos palabras de esta heroica consigna: ¡No pasarán!...

La Ayuda a los Hospitales Es Ahora Más Necesaria

Es oportuno consignar que es ahora más necesario que nunca la ayuda oficial a cada establecimiento. No faltan los que se están desenvolviendo con muchas dificultades. No debe el gobierno demorar el pago de la subvención a cada uno. El Ministerio de Hacienda procedería bien disponiendo que a cada Hospital se le liquidara lo que se le adeuda, por concepto de subvención, y, en lo sucesivo, se le abonara puntualmente. Corresponde también que cooperen a esta obra de bien los favorecidos por la suerte, los que pueden. Sería muy triste que por falta de apoyo, de ayuda, cerrara sus puertas uno de esos hospitales que en el interior llenan verdaderas necesidades. Nadie debe permitirlo. De allí que en estas líneas solicitemos la ayuda de los poderes públicos y de los pudientes en beneficio de los hospitales. Ellos son necesarios. No deben carecer de elementos, no es justo que en ellos se constate pobreza cuando se destinan a otras cosas fuertes sumas que invertidas en los hospitales, sería mejor.

Nos hemos ocupado muchas veces de las necesidades porque cruzan algunos hospitales en la provincia. Hemos dicho, y lo ratificamos, que es deber de los poderes públicos, prestarles la ayuda posible. Lo recordamos ante las gestiones que se han iniciado para obtener que la Intervención Nacional ordene la liquidación y pago de las subvenciones a determinados establecimientos a que nos referíamos. Daremos casos concretos. El comisionado de la intervención en la comuna del pueblo de San Cristóbal se ha entrevistado con el Ministro de Gobierno, doctor Garro Allende, solicitándole se ordene el pago de la subvención al hospital de Caridad. Nadie ignora la acción benéfica de cada hospital en la campaña, especialmente en la zona norte de Santa Fe. El de San Cristóbal, como otros muchos, necesita el apoyo del gobierno y de todos aquellos pudientes. Es por ello que tenemos entendido que se hace justicia al atender la solicitud que se formula.

LA BAJA DEL PESO Y LOS NUEVOS AFOROS, DAN MARGEN A LA EXPECULACION DE LOS AGIOTISTAS

Gente que Vive de la Oportunidad, Hace y Deshace en los Precios, con Indudables Ventajas en su Provecho

Lo que está ocurriendo con los productos de droguería y farmacia, es un reflejo de lo que ocurre en otros renglones

LA POBLACION ES QUIEN SUFRE LOS EFECTOS

SE ESTA HABLANDO, con aplicación a diversos problemas de carácter económico, de los efectos que tiene la baja del peso, y la implantación de nuevos aforos aduaneros

No se tiene sin embargo una noción precisa de lo que esto significa. Y nos viene nuevamente a la memoria aquella admirable lección que nos diera Juan B. Justo, al referirse a las incidencias de una acalorada discusión dentro del partido socialista, motivada por proposiciones que hacía el maestro, sobre la necesidad en determinados casos, de aunar esfuerzos de partidos distintos, para combatir descensos de nuestra moneda.

—¿Qué nos importa la baja del peso, si el peso no está en nuestros bolsillos? —declaró José Ingenieros.

Sin embargo, el peso no siempre estará en el bolsillo del pueblo. Pero las monedas, fracción de ese peso, si están. Y con esas monedas, el pueblo debe afrontar el costo de su alimentación y cuando sufre enfermedades, debe pagar a precio de oro las medicinas.

¡El pueblo no consigue lo que necesita, sino anticipa el precio que se le exige!

El peso y los aforos —

Sufrimos la baja del peso. Y ya hemos demostrado claramente, que aunque sean poco abundantes los pesos en el bolsillo del pueblo, a la larga quien paga la diferencia de cotización, es el pueblo y no el poderoso banquero.

Con los aforos, ocurre lo mismo.

¿Aumentan los aforos?... El pueblo no puede encogerse de hombros, ni pensar que él no sufrirá las consecuencias, porque el pueblo no es importador.

Pero ocurre desgraciadamente que el importador, no está dispuesto a que sean castigadas sus ganancias con los aumentos de aforos. Para el aumento y con el pretexto de ese aumento, aplica al pueblo precios nuevos.

En definitiva, el pueblo paga la baja del peso, paga el aumento de los aforos y además, paga lo que, el importador, el mayorista, el intermediario o cualquier otro, quiera cobrarle para satisfacer su ansia de especulación.

Es realmente serio —

Estamos acostumbrados, por exceso de optimismo, a considerar todas estas cosas, con alguna ligereza. Confiamos en nuestras fuerzas, en nuestra juventud, en los años que tenemos por delante... ¡Somos casi infantiles! Pero alguna vez, debemos reflexionar. El caso, es realmente serio.

Tenemos a la vista comunicaciones de una y más casas introductoras de específicos y medicamentos, de mucha venta en nuestro ambiente, ya sea porque son necesarios, ya sea porque los médicos acostumbran de un tiempo a esta parte a receptar muchos específicos...

Todas las comunicaciones de dichas casas introductoras, vienen precedidas de una advertencia catastrófica: "Aumentos del 15 por ciento"... "Aumentos del 20 por ciento", etc., etc.

Estas palabras, colocadas en leyendas cruzadas sobre las listas de precios, van explicadas en carta: "La baja de la moneda argentina, y la implantación de los nuevos aforos aduaneros, nos obligan a disponer un aumento sobre los precios en vigencia, equivalentes a un 15 por ciento".

Significado de esta maniobra —

El significado de esta maniobra, es bien claro para nosotros. Quien deberá pagar, será el pueblo. Pagará la diferencia del cambio; pagará también los nuevos aforos; pagará el ansia de ganar de los introductores; y pagará la menor especulación de algunos minoristas que se aprovechan...

Hemos conversado con farmacéuticos en quienes es cuestión de honor y hombría de bien, no engañar a sus clientes. Están sorprendidos y alarmados. Tienen ante sí, la responsabilidad de afrontar al cliente y decirle que la medicina, el específico o el producto que hace tres días se estaba vendiendo a tal precio, tendrá que venderse ahora, mucho más caro, por que el peso baja y los aforos suben.

¿Cuál es el remedio?... ¿Cuál la solución?... Nos atrevemos a pensar que sin necesidad de llegar a encarar los grandes problemas, la estabilización de nuestra moneda, el Gobierno de la Nación puede evitar estas cosas realmente dolorosas. Debe vigilarse seriamente a los especuladores; debe procederse contra ellas, que extorsionan al pueblo, con la máxima energía con que el Gobierno procede en otros asuntos; es indispensable la defensa de los intereses colectivos, ferozmente atacados por el ansia de especulación de algunos introductores deshonestos.

El tema es largo, y lleno de derivaciones. Una campaña intensa sobre cada uno de los puntos que de él van surgiendo, tal vez sea una apreciable contribución al saneamiento de nuestro ambiente comercial.

Se Dejó en Libertad a G. Iramain

BUENOS AIRES 3 — Una información procedente de La Rioja hace saber que se ordenado la libertad del señor González Iramain.

El señor González Iramain se hallaba detenido a raíz de un incidente de carácter político.

SOBRE LAS REBAJAS DE LOS FLETES

La solicitación que hicieran los cerealistas y cargadores, al ministro de Agricultura en el sentido de que a su vez influenciara en su colega el de Obras Públicas, a fin de obtener el mantenimiento de las rebajas acordadas por las empresas del riel para los trasportes del maíz, ha dado motivo para que el expresado ministro haga público las argumentaciones expuestas ante los gerentes de aquéllas, a fin de constreñirlas al mantenimiento de esa rebaja, sosteniendo que ella, contra lo que anteriormente han expresado las empresas, aún existe mucho maíz en poder de los productores, representando para los mismos una apreciable ventaja muy superior al perjuicio que dicha rebaja pudiera importar a las empresas.

Expresa así mismo, el ministro de referencia que sin analizar la situación crítica en que pudieran hallarse las empresas, circunstancia ésta que sería de orden mundial, es de creer que los ferrocarriles habrá de resignarse a una mínima pérdida en sus dividendos, cooperando así al mantenimiento de la producción maicera.

Por otra parte la mayoría de los agricultores han prendado sus cosechas para responder a los gastos de fletes y como consecuencia, ello ha venido a intensificar los embarques, razón por la cual, las empresas deben concurrir al prorrateo general de las pérdidas, que habrá de operarse en esas instituciones.

Termina el ministro diciendo que al Gobierno Provisional, predicando con el ejemplo de la necesidad de mantener esa producción y soportando así mismo alguna pérdida, ha dispuesto la suspensión de las medidas habituales en el cobro del arrendamiento ya rebajado de las tierras fiscales del sur.

La nota del señor ministro, da la medida de su optimismo por esa prórroga que considera decisiva para el mantenimiento de los valores de la cosecha del maíz, optimismo éste, que compartimos, si se advierte la intransigencia convencional y el consabido estribillo de las pérdidas con que las empresas pretenden disculparse de una obligación para el país hoy en trance difícil y que en otra hora, ofreció a sus capitales pingües ganancias.

Consejo General de Educación

El pago de haberes—

Se nos informa que el Consejo General de Educación ha pagado en el día de ayer los haberes por el mes de agosto a los maestros de la 5a. sección escolar.

Conferencia—

Como estaba anunciado, ayer dió su conferencia en el Consejo de Educación el señor W. Jaime Molina sobre el tema Reflexiones sobre la poesía americana. Al acto asistieron miembros del Consejo, maestros, intelectuales. En representación del señor Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, asistió el ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor.

La subvención nacional —

El Consejo de Educación no ha recibido aún los fondos de la subvención nacional que el doctor Juan B. Terán, presidente del Consejo Nacional de Educación prometió girar.

Los arrendamientos de los puestos del Mercado Central

De acuerdo a lo que se había resuelto, la Municipalidad de la Capital ha otorgado ayer los puestos externos del Mercado Central en un todo a lo establecido en el pliego de condiciones conocido.

El asunto de la leche—

En el despacho del Intendente Municipal se ha realizado ayer una reunión a la que asistieron los representantes de las Usinas Pasteurizadoras de esta ciudad. Se habló acerca de las medidas que correspondían dictarse para rebajar los actuales precios de la leche. Las usinas consienten en hacer una rebaja en el precio de la leche, equivalente al cuatro por ciento de la producción total de cada usina, para entregar ese total en leche, para que la Municipalidad los distribuya gratis a los pobres.

LA GUIA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hemos informado en otra edición de que o lseñor Ministro de I. Pública, dotcor Pastor, había coomunicado al concesionario de la Guía Oficial de la Provincia de Santa Fe, señor J. Cuestas Acosta, que tenía conocimiento de procedimientos abusivos puestos en práctica por el representante de esa guía, Clemente Aguilar, para con las comisiones de fomento. A raíz de esto ha recibido ayer el doctor Pastor una nota en la cualel señor Acosta ratificando manifestaciones verbales, hace saber que es verdad lo denunciado. Como consecuencia de ello acompaña al Ministerio una certificado por el que consta que ha procedido a separar de su cargo de Inspector de la Guía a Clemente Aguilar. Con esto queda terminada la cuestión.

¿ACERCAMIENTO FRANCO - GERMANO?

La reciente estada de los ministros franceses Laval y Briand en Berlín, respondiendo a una invitación del gobierno del Reigch, ha provocado dentro del pueblo alemán una sensación de optimismo, por lo que esa visita, podría importar en el orden de un acercamiento espiritual y económico entre esos dos países, los que por razones de sus situaciones geográficas, sus intereses y vecindad, vendrían a ser algo así como los mantenedores de la paz de la Europa Central.

No es ya la primera vez que el pueblo alemán y el francés, han expresado ese deseo de paz inalterable ratificándolo sus respectivos ministros, en cuanta ocasión les ha sido propicia.

Y así Briand y Stressemann, las dos más fuertes columnas de la paz europea, llegaron en principio a un entendimiento satisfactorio, si se recuerda que el gobierno francés retiró antes del tiempo fijado sus fuerzas destacadas en la Renania.

Ratificando aún más ese anhelo de acercamiento, que bajo su faz espiritual y económico se hace necesario entre Francia y Alemania, tiempo atrás en ocasión de la visita que los ministros alemanes hicieran a París el pueblo congregado en la estación, en una ardorosa salutación a los visitantes, reafirmó ese sentimiento de paz, de acercamiento y un entendimiento definitivo.

La visita que los ministros franceses vienen de realizar a Alemania, a estarse al comentario unánime de la prensa de dicho país, habrá de ser beneficiosa en el sentido de un acercamiento entre ambos países, cancelando ese resquemor que la pasada conflagración dejara en sus sentimientos, y que hoy en la paz, habrá de desaparecer tal la disposición de ánimo en que se encuentran sus hombres gobernantes, quienes aspiran a esa unidad que se impone desde hace muchos años, en que la incomprensión o a causa también de ciertos recuerdos ingratos, han dilatado tanto tiempo esa aspiración común de esos países que hoy felizmente comienza a traslucirse francamente.

Gestiones realizadas por el Intendente Municipal de Rufino

Llegó ayer a esta capital el Intendente Municipal de la ciudad de Rufino, departamento General López, a fin de realizar diversas gestiones de importancia para aquella zona. A tales fines se entrevistó con el ministro de Gobierno doctor Garro Allende, a quien solicita la autorización necesaria para mejorar los servicios públicos que la comuna presta en aquella ciudad, cambiando el actual sistema de riego. Así mismo solicitó la cooperación del gobierno para la construcción del nuevo matadero que tanta falta hace en Rufino y realizó otras gestiones de interés.

EN EL ASUNTO DE LOS OCHO MILLONES NO SE HIZO LUGAR A NUEVAS RECUSACIONES

POCAS NOVEDADES se han producido en el asunto de la convocatoria del auto de la Presidencia del Superior Tribunal que impone ocho días de arresto al doctor Joaquín Rodríguez y Procurador Garay como medida disciplinaria, en el juicio que sigue Rojas, Bruno y Anello contra la Provincia sobre reivindicación, asunto conocido por el de los ocho millones de pesos. Desde hace días se espera la resolución. Hay largos acuerdos y al final nada. Ayer se ha informado de una resolución que se relaciona también con las acusaciones. El Superior Tribunal de Justicia no ha hecho lugar a la recusación formulada por los ya citados profesionales contra los Vocales doctores Villanueva y Gambino. No hace lugar a las mismas. La resolución fué firmada en disidencia por el vocal doctor Gervasoni que estimaba que eran procedentes.

Autorizaciones denegadas para contratar empréstitos

Las Comisiones de Fomento de la colonia Ramona, departamento Castellanos y Escalaad, departamento San Justo, se dirigieron a la Intervención Nacional solicitando la correspondiente autorización para contratar un empréstito de $ 1.000 la primera y de $2.000 la segunda. Manifestaron que esas cantidades las destinaban al pago de las deudas de administraciones anteriores porque exigían el pago los acreedores. El Ministerio de Instrucción Pública dió vista a la Oficina Asesora de las Comisiones de Fomento, la que ha dictaminado estableciendo que las deudas atrasadas se deben abonar con certificados que podrán servir para el pago del impuesto de la contribución directa. Estima en consecuencia que no corresponde otorgar la autorización que se solicita. De allí que se puede adelantar que el Ministerio dará la resolución no haciendo lugar a lo solicitado.

Instalación de un importante establecimiento en el Puerto

Oportunamente hemos informado de que la firma M. Gutiérrez se había presentado a la Dirección del Puerto solicitando en arrendamiento una extensión de terreno para destinarlo a la habilitación de un establecimiento industrial, venta de vinos y otros. Ayer el pedido ha sido formulado ante el gobierno ampliándolo y solicitando se le autorice a iniciar los trabajos de construcción de dicho establecimiento. La solicitud ha quedado a estudio del Ministerio de Hacienda que deberá resolver estos días.

Estabilidad y Escalafón para empleados de la Municipalidad de esta ciudad

El personal de la Administración Sanitaria de la Municipalidad de esta capital desea que se les acuerde la estabilidad y el escalafón. En una reunión que se ha realizado anteanoche se han cambiado ideas al respecto. Después de ello han resuelto designar a los doctores Angel Caballero Martín, Angel Mantovani y Lisandro Larrosa para que constituídos en comisión realicen todas aquellas gestiones que crean necesarias ante los Poderes Públicos a los fines que quedan indicados.

Casa de Gobierno

SE HA REGISTRADO en el día de ayer activo movimiento en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez y sus ministros de Hacienda, doctor Severo Gómez, de Instrucción Pública, doctor Pastor y de Gobierno, doctor Garro Allende.

ENTREGA DE FONDOS —

El Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer la entrega de $ 100.000 al Consejo General de Educación. Le corresponden a cuenta de la asignación provincial por el mes de Agosto de este año.

—A la Junta de Jubilaciones y Pensiones le entregó la Tesorería de la Provincia, la suma de $ 17.432.50. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal administrativo.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS —

Por el Ministerio de Gobierno se dieron decretos nombrando comisario de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, por vacancia, a don Luis Etchuyen Padilla.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Anacleto Alvarez (h.), como secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de San Javier.

—Se designa con carácter ad honorem, delegado de la provincia ante el cuarto Congreso de Medicina, a realizarse durante el corriente mes en la ciudad de Buenos Aires, al doctor Rodolfo Borzone, quien deberá informar al respecto, en su oportunidad.

—Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Sandaza Iturraspe del cargo de Jefe de Policía del departamento Las Colonias y se le dan las gracias por los servicios prestados.

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA —

Declárase que el nombramiento expedido por decreto de fecha 26 de Agosto ppdo. a favor de la señorita Inés Garralda para el desempeño del cargo de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicio, con $ 160 mensuales de sueldo, de la 5a. sección escolar, debe ser a nombre de la señorita Isabel Garralda, por llamarse así la interesada.

—Acéptase con anterioridad al 12 de Agosto ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Agustina M. de Cantadore Van Strar, del cargo de maestra de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios de la 1a. sec. escolar.

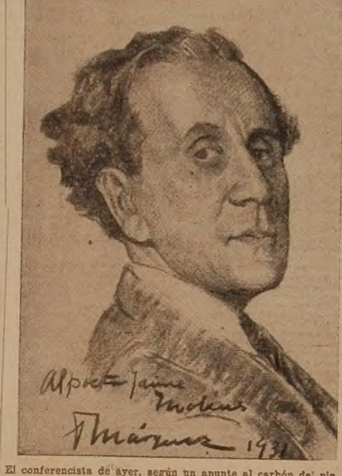
—Acéptase con anterioridad al 17 de Agosto ppdo., la renuncia presentada por el señor Jacinto Guiñazú, del cargo de maestro de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 160 de la 4a. sec. esc.

—Autorizar a la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta Ciudad, para que instale una escuela de la Ley Láinez, en el paraje denominado Loma Verde, Campo Alberti, Distrito Saldino, Dep. Rosario.

—No hacer lugar a lo solicitado por la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en la Capital, en razón de que el establecimiento provincial existente en el Pueblo Carmen del Dpto. Gral. López, reúne las condiciones necesarias.

—Conceder quince días de licencia con goce de sueldo de acuerdo al decreto de fecha 9 de Junio de 1926, al Sub-Inspector de la Oficina de Rosario, del Dpto. Provincial del Trabajo, Don Raúl Rodríguez Araya.

Fué Todo un Exito la Conferencia del Escritor Señor Wenceslao Molins



El conferencista de ayer, según un apunte al carbón del pintor Alejandro Marquez.

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer, en el local de actos del Consejo General de Educación (Escuela Sarmiento), la primera conferencia del conocido publicista argentino, señor W. Jaime Molins.

Presidió el acto, el señor Ministro de Instrucción Pública, siendo presentado el orador, en muy conceptuosos términos, por el inspector general señor Dall'Agio.

El tema de suyo interesante y los sólidos prestigios del conferencista, fueron incentivos más que suficientes para concentrar un numeroso y selecto auditorio.

El señor Molins, que es un verdadero maestro en el arte de la conversación, por el casticismo y el matiz de la palabra, ocupó la tribuna por espacio de hora y media, desarrollando su tema — "Reflexiones sobre la poesía americana" — con conceptos personalísimos, descripciones e ilustraciones poéticas de su recitario, de verdadera enjundia. Describió paisajes de selva y montaña de un colorismo emocionante, interpolando con recitales realmente vigorosos, sus composiciones [illegible] "Vaso de Cobre", "Epitalamio", "Indio Araucano" y "El Príncipe", florilegio que le valió cálidas ovaciones.

El poeta Molins parte hoy para Rosario donde debe pronunciar algunas conferencias en diversos centros culturales y cumplir su compromiso contraído con el profesorado, relativo a una clase didáctica sobre estética oral en la recitación y en la lectura.

Regresará en el transcurso de la semana, para dar una nueva conferencia en Santa Fe y pasar a Paraná donde dará dos conferencias patrocinado por el Ministerio de Instrucción de la Provincia vecina.

LOS TRABAJOS EN LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL —

Para facilitar las tareas de la Junta Escrutadora Nacional con motivo de las elecciones del 8 de Noviembre próximo, el Interventor Nacional decreta: Desde la fecha y hasta nueva disposición el siguiente personal de la Junta Electoral de la Provincia y Cámaras de Diputados y Senadores pasarán a prestar servicios en la Junta Escrutadora Nacional, a saber: De la Junta Electoral Provincial: Oficial primero Elías M. Crespo, Auxiliares de primera Manuel Peiteado, Luis J. Berra, Luis Peres Alonso, José Berlanga, José E. Domínguez; Auxiliares de segunda José Vicente Candioti, Atilio A. Moyano, Teodomiro Hernández y Bernardo Sandaza. De la Legislatura: Taquígrafo de segunda Oscar B. Ballarini y Jorge Bello; de primera, Gregorio Berterreche; Jefe de Taquígrafos Fernando Birri; Oficial de Salas Isaías Bonaparte; Jefe de Taquígrafos Federico Barbosa, secretario de comisiones Domingo S. González; corrector de pruebas Roque González; taquígrafo de primera Carlos Guideños; Sereno, Pedro Juanto; taquígrafo de primera Angel Parolin; bibliotecarios archiveros José L. Peña y Juan Carlos Rigeati; secretario de comisión Pastor Rosas; Oficial de Sala Edisto Romero; taquígrafos de segunda Adolfo Rodríguez y Raúl Vives; escribiente Julio Rodríguez.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

El trabajo—

Sin mayores novedades se continúa trabajando en la zona de nuestro puerto. Puede decirse que en los momentos actuales hay poco trabajo en comparación con igual período de otros años. Se esperan ultramarinos que vendrán a cargar cereales.

Pago de haberes—

Ayer la Administración del Puerto dió término al pago de los haberes al personal correspondiente al mes de agosto último.

Farmacias de Turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público, en esta capital, las siguientes farmacias:

PARPAL, San Jerónimo 1993
GOMEZ CELLO, Tucumán 2834
EL CONDOR, San Martín 2472
SELECT VIÑAS, Humberto 1.° 2363
SERRICHIO, Urquiza y Mendoza
MARELLI, Boulevard Gálvez 2468
CINGOLANI, Chacabuco 2000
BARRANQUITAS, Avda. López y Planes 4278
ÓMEGA, Villa María Selva

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas, hasta las 24 horas del domingo, las farmacias: "Gómez Cello", "Select Viñas", "Omega" y "Parpal".

Se hizo cargo del Distrito Militar el nuevo titular, Capitán Sainz

AYER A LA TARDE

El Teniente Coronel José J. Rodríguez, de la Disponibilidad, y Jefe del Distrito Militar No. 36 con asiento en esta capital, nos ha comunicado que se ha hecho cargo de la dependencia citada el nuevo titular capitán don Arturo Sainz, recientemente nombrado por la superioridad.

Altura del Rio

La altura del río, ayer a las 7 horas, según el Hidrómetro del Dique N.° 2, era de 3.62 metros habiendo crecido 0.02 centímetros.

El calado máximo admisible en el puerto es de 23 pies y 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario, hay 21 pies y 6 pulgadas.